

ENSAYOS Y COMUNICACIONES

- Salario mínimo en Venezuela y América Latina

Matías Riutort

SALARIO MÍNIMO EN VENEZUELA Y AMÉRICA LATINA

MATÍAS RIUTORT*

SALARIO MÍNIMO

A partir del mes de mayo de este año el salario mínimo en Venezuela se incrementó en 30% al pasar de BsF. 615 a BsF. 799. Se ha hecho mucho énfasis en que este es el salario mínimo más alto de América Latina si se lo expresa en términos de dólares, y por lo tanto, Venezuela tendría el mejor salario mínimo de América Latina. Efectivamente, el salario mínimo en Venezuela es ahora de 372 dólares. El segundo más alto corresponde a Paraguay con 326 dólares, mientras que el tercer lugar lo ocupa Chile con un salario mínimo de 312 dólares (ver Cuadro 1). En el año 2006 Venezuela tenía un salario mínimo de 238 dólares y ocupaba el tercer lugar en América Latina. En el año 2007 pasó a ocupar el segundo lugar con un salario mínimo de 286 dólares, mientras que Chile ocupaba el primer lugar con un salario mínimo de 326 dólares.

Como se puede ver en el Cuadro 1, Venezuela en los últimos años fue paulatinamente escalando posiciones hasta ubicarse en el primer lugar. Si esta tendencia continúa, el salario mínimo venezolano, expresado en dólares, dentro de 3 años pudiera estar en 1.800 dólares, cercano a los salarios mínimos más altos del mundo. Países como Francia, Reino Unido, Irlanda, Bélgica y Holanda tienen los salarios mínimos más altos y ascienden a montos cercanos a los 2.000 dólares. De esta manera, los venezolanos estaríamos felices y orgullosos, excepto aquellos que tienen que sobrevivir con un salario mínimo.

* Economista de la Universidad de Chile. Maestría en Economía en la Universidad de Ottawa, Canadá. Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello. Correo-e: mriutort@ucab.edu.ve. Av. Teherán, Urb. Montalbán. Ed. Cincuentenario, piso 5, Apartado postal, Caracas 1020, Venezuela.

Tabla 1: Salario Mínimo en América Latina (Dólares)

| País | 2006 | País | 2007 | País | 2008 |
|--------------|------|--------------|------|--------------|------|
| Chile | 258 | Chile | 326 | Venezuela | 372 |
| Paraguay | 243 | Venezuela | 286 | Paraguay | 326 |
| Venezuela | 238 | Argentina | 260 | Chile | 312 |
| Argentina | 203 | Paraguay | 233 | Argentina | 309 |
| Brasil | 164 | Colombia | 206 | Colombia | 259 |
| Ecuador | 160 | Brasil | 190 | Brasil | 251 |
| Colombia | 155 | Ecuador | 170 | Ecuador | 200 |
| Perú | 155 | Perú | 158 | Perú | 194 |
| México | 138 | México | 140 | Uruguay | 169 |
| Uruguay | 110 | Uruguay | 134 | México | 151 |
| Bolivia | 63 | Bolivia | 63 | Bolivia | 77 |
| Promedio (1) | 172 | Promedio (1) | 197 | Promedio (1) | 238 |
| Promedio (2) | 165 | Promedio (2) | 188 | Promedio (2) | 225 |

Incluye Venezuela, (2) No incluye Venezuela

Fuente: Banco Central de cada país

Instituto de Estadísticas de cada país

CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2006"

INFLACIÓN

¿Por qué sucede esto? Porque Venezuela en los últimos años ha tenido las inflaciones más altas de América Latina, conjuntamente con un tipo de cambio que está congelado desde el año 2005. En el año 2006, la inflación en Venezuela fue de 17%, mientras que el promedio de América Latina, excluyendo a Venezuela, fue de sólo 5,2% (ver Cuadro 2). En el año 2007, la inflación en Venezuela fue de 22,5% comparada con el promedio del resto de América Latina, que sólo alcanzó a 6,4%.

Venezuela ha tenido que aumentar su salario mínimo en bolívares en magnitudes importantes para recuperar su poder adquisitivo, por ejemplo, en términos de la Canasta Normativa de Alimentos. En el año 2006 el salario mínimo aumentó en 26,5%, en el 2007 en 20% y en el 2008 en 30% (ver Cuadro 3). Esto quiere decir que en 3 años el salario mínimo aumentó en 97,3%, casi se duplicó en términos de bolívares. Los ajustes

en monedas locales que han requerido los salarios mínimos de los otros países para recuperar o mejorar su poder adquisitivo han sido muy inferiores a los registrados en Venezuela. Además, en todos ellos los tipos de cambio son flexibles.

Resumiendo. Para calcular el salario mínimo en dólares se compara el salario mínimo en bolívares con el tipo de cambio. Como el salario mínimo en bolívares ha venido creciendo en forma importante y cada vez se le compara con una magnitud que está fija desde el año 2005, es obvio que el salario mínimo venezolano en dólares tiende a superar a los salarios del resto de América Latina.

Si el tipo de cambio en Venezuela se ajustara tan sólo para mantener la paridad del poder de compra, es decir, se ajustara por la diferencia de precios entre Venezuela y sus socios comerciales, el valor en dólares del salario mínimo sería muy inferior a 372. Ecoanalítica en su último informe (ver Universal, 22 de mayo de 2008), ponderando la sobrevaluación existente con relación a las monedas de los tres principales socios comerciales de Venezuela (Estados Unidos, Brasil y Colombia), señala que el tipo de cambio debería ubicarse en BsF. 3.71 por dólar. Utilizando este tipo de cambio, el valor del salario mínimo sería de 215 dólares y sería el sexto más alto de América Latina.

Tabla 2: Inflación en América Latina (Porcentajes)

| País | 2006 | País | 2007 |
|------------------|-------------|------------------|-------------|
| Perú | 1,1 | Ecuador | 3,3 |
| Chile | 2,6 | Brasil | 4,5 |
| Ecuador | 2,9 | México | 3,8 |
| México | 4,1 | Perú | 3,9 |
| Brasil | 3,1 | Colombia | 5,7 |
| Colombia | 4,5 | Paraguay | 5,9 |
| Bolivia | 5,0 | Chile | 7,8 |
| Uruguay | 6,4 | Argentina | 8,5 |
| Argentina | 9,8 | Uruguay | 8,5 |
| Paraguay | 12,5 | Bolivia | 11,7 |
| Venezuela | 17,0 | Venezuela | 22,5 |
| Promedio (1) | 6,3 | Promedio (1) | 7,8 |
| Promedio (2) | 5,2 | Promedio (2) | 6,4 |

(1) Incluye Venezuela. (2) No incluye Venezuela

Fuente: - Banco Central de cada país. -Instituto de Estadísticas de cada país

Tabla 3: Salario Mínimo y Canasta de Alimentos en Venezuela

| Años | Salario Mínimo | | Canasta Alimentos (INE) | |
|-------------|-----------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|
| | Valor (BsF) | Aumento (%) | Valor (BsF) | Aumento (%) |
| 2005 | 405 | | 381 | |
| 2006 | 512 | 26,5 | 443 | 16,3 |
| 2007 | 615 | 20,0 | 540 | 21,9 |
| 2008 | 799 | 30,0 | 713 | 32,0 |
| 2005-2008 | | 97,3 | | 87,1 |

Fuente: Cálculos Propios. -INE. -Decretos Presidenciales

SALARIO MÍNIMO Y CANASTA DE ALIMENTOS

¿En qué beneficia a la persona que recibe un salario mínimo el hecho de que su salario en dólares sea el más alto de América Latina? Probablemente en nada, a menos que viaje al exterior o realice compras por Internet, lo cual seguramente no es el caso de una persona que vive con un salario mínimo y que además lo tiene que compartir con algunos familiares. Lo más probable es que un alto porcentaje del salario mínimo se destine a la compra de alimentos. Si esto es así, vamos a comparar entonces los salarios mínimos de cada país con las respectivas Canastas Normativas de Alimentos en lugar de compararlos con el dólar. Esto permite determinar con qué porcentaje del salario mínimo se cubre la Canasta de Alimentos. El país que cubra la Canasta de Alimentos con el menor porcentaje del salario mínimo será el país con el mejor salario mínimo.

Argentina y Chile han tenido durante los últimos 3 años los mejores salarios mínimos de América Latina (ver Cuadro 4). En Argentina, actualmente, con tan sólo la mitad del salario mínimo se cubre el valor de la Canasta de Alimentos, y es entonces, considerado el país que tiene el mejor salario mínimo de América Latina. En la segunda posición está Chile. En este país el 65% del salario mínimo alcanza para comprar la Canasta de Alimentos.

En Venezuela, que ocupa la sexta posición, se tiene que destinar casi el 90% del salario mínimo para cubrir el valor de la Canasta de Alimentos. Por lo tanto, Venezuela no tiene el mejor salario mínimo de América Latina a pesar de tener el salario mínimo más alto en términos de dólares.

En Colombia se tiene que utilizar casi la totalidad del salario mínimo para adquirir la Canasta de Alimentos. Hay otros países como Brasil, Bolivia, Uruguay y México donde el salario mínimo no alcanza para cubrir el valor de la Canasta de Alimentos. Un caso especial lo constituye México, donde habría que tener más de dos salarios mínimos para cubrir el valor de la Canasta de Alimentos.

En Venezuela, existen otras instituciones, diferentes al INE, que calculan el valor de una Canasta de Alimentos. Este es el caso del CENDA (Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores). Para el mes de abril de 2008 el valor de la Canasta de Alimentos del CENDA era de BsF. 1.246, mientras que la del INE era de BsF. 713. Siguiendo la misma metodología del Cuadro 4, si se compara el valor Canasta de Alimentos del CENDA con el salario mínimo, esto da un valor de 1,56. Esto quiere decir que habría que aumentar en 56% el salario mínimo para que cubra la Canasta de Alimentos del CENDA.

Cuadro 4: Comparación del Salario Mínimo con la Canasta de Alimentos en América Latina (Canasta de Alimentos / Salario Mínimo)

| Pais | 2006 | Pais | 2007 | Pais | 2008 |
|-----------|------|-----------|------|-----------|------|
| Argentina | 0,65 | Argentina | 0,56 | Argentina | 0,50 |
| Chile | 0,65 | Chile | 0,65 | Chile | 0,65 |
| Paraguay | 0,81 | Venezuela | 0,88 | Ecuador | 0,73 |
| Venezuela | 0,87 | Perú | 0,88 | Perú | 0,83 |
| Perú | 0,87 | Ecuador | 0,90 | Paraguay | 0,87 |
| Ecuador | 0,95 | Paraguay | 0,91 | Venezuela | 0,89 |
| Colombia | 0,99 | Colombia | 0,98 | Colombia | 0,97 |
| Brasil | 1,26 | Brasil | 1,21 | Brasil | 1,15 |
| Bolivia | 1,56 | Uruguay | 1,48 | Bolivia | 1,48 |
| Uruguay | 1,80 | Bolivia | 1,56 | Uruguay | 1,52 |
| México | 2,41 | México | 2,41 | México | 2,41 |

- Cada cifra indica con qué porcentaje del salario mínimo se cubre la Canasta de Alimentos.

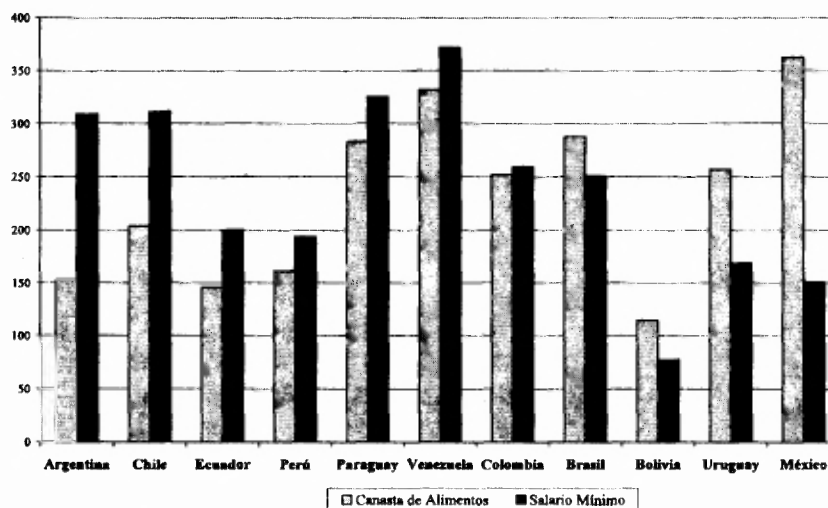
- Una cifra mayor que 1 indica que el salario mínimo no alcanza a cubrir la Canasta de Alimentos.

Fuente: -Cálculos Propios

-Banco Central de cada país

-Instituto de Estadísticas de cada país

-CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2006"

Gráfico I: Salario Mínimo y Canasta de Alimentos en América Latina. 2008

SALARIO MÍNIMO MÁS OTROS PAGOS Y CANASTA DE ALIMENTOS

En el análisis realizado hasta aquí se ha utilizado el concepto de salario mínimo básico que es el que comúnmente se utiliza para hacer las comparaciones entre países. Sin embargo, en Venezuela se ha insistido en que al salario mínimo hay que agregar el Ticket de Alimentación.

De acuerdo a la Ley de Alimentación de los Trabajadores, el valor del Ticket de Alimentación, por cada jornada de trabajo, no podrá ser inferior al 25% la Unidad Tributaria vigente ni superior al 50% de dicha unidad. Dado que el valor actual de la Unidad Tributaria es de BsF. 46 y suponiendo un promedio de 22 jornadas de trabajo al mes, el valor del Ticket de Alimentación fluctuará entre BsF. 253 y BsF. 506. De tal manera que el valor promedio del Ticket de Alimentación será de BsF. 379,5, es decir, 176 dólares, calculados al tipo de cambio de BsF. 2,15. Si este valor en dólares del Ticket de Alimentación se suma al salario mínimo básico se obtiene un salario mínimo de 548 dólares.

La Ley también establece que el Ticket de Alimentación se pagará allí donde “los empleadores del sector público y del sector privado tengan a su cargo veinte (20) o más trabajadores”. Por lo tanto, habrá muchos trabajadores, sobre todo aquellos que laboran en el sector informal de la economía, que no recibirán el Ticket de Alimentación y su salario mínimo seguirá siendo el básico de BsF. 799 o 372 dólares.

Para poder comparar con los otros países es necesario agregar también los pagos asociados al salario mínimo que se hacen en esos países, como bonos de transporte, asignaciones por carga familiar, etc. Como resultado de ese proceso, se obtiene el Cuadro 5. Como se puede ver, algunos trabajadores de Venezuela tienen el salario mínimo más alto en dólares, pero nuevamente hay que recordar que el tipo de cambio está fijo desde el año 2005 y que si se ajustara para mantener la paridad del poder de compra, el valor en dólares del salario mínimo sería muy inferior a BsF. 548. Por su parte, el salario mínimo de los trabajadores que no reciben Ticket de Alimentación está en tercera posición en América Latina y si se aplica el criterio anterior sería muy inferior. Si utilizáramos el tipo de cambio calculado por Ecoanalítica, el salario mínimo de los venezolanos que reciben el Ticket de Alimentación sería de 318 dólares.

Cuadro 5: Salario Mínimo en América Latina más otros pagos asociados al Salario Mínimo (Dólares)

| Pais | 2008 |
|---|-------------|
| Venezuela (Recibe Ticket de Alimentación) | 548 |
| Argentina | 413 |
| Paraguay | 375 |
| Venezuela (No recibe Ticket de Alimentación) | 372 |
| Chile | 362 |
| Colombia | 290 |
| Brasil | 251 |
| Uruguay | 248 |
| Perú | 213 |
| Ecuador | 200 |
| México | 151 |
| Bolivia | 77 |
| Promedio (no incluye a Venezuela) | 258 |

Otros Pagos incluye: bonos de transporte, tickets de alimentación, pagos por cargas familiares, etc.

Fuente: Banco Central de cada país

Instituto de Estadísticas de cada país

CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2006"

Si comparamos los nuevos salarios mínimos con las Canastas de Alimentos de cada país se obtiene el Cuadro 6. Argentina y Chile continúan siendo los países con los mejores salarios mínimos. Ahora a Argentina le basta destinar sólo el 37% del salario mínimo para cubrir la canasta de alimentos. Chile tiene que destinar el 56% de su salario mínimo para cumplir el mismo propósito. Venezuela estaría en tercer lugar y los trabajadores que reciben Ticket de Alimentación tienen que destinar, en promedio, el 61% del salario mínimo para cubrir la canasta de alimentos. Nuevamente, a pesar de que esos trabajadores tienen el salario mínimo más alto en términos de dólares, no tiene el mejor salario mínimo de América Latina. Por su parte, el salario mínimo de los trabajadores que no reciben Ticket de Alimentación estaría en séptima posición en América Latina ya que tienen que utilizar casi el 90% de su salario para cubrir la Canasta de Alimentos.

Si se compara el valor Canasta de Alimentos del CENDA con el nuevo salario mínimo de los trabajadores que reciben el Ticket de Alimentación, esto da un valor de 1,06 en vez de 0,61 del Cuadro 6. Esto quiere decir que habría que aumentar en 6% el nuevo salario mínimo de esos trabajadores para que cubra la Canasta de Alimentos del CENDA. Mientras que, como ya se señaló anteriormente, habría que aumentar en 56% el salario mínimo de los trabajadores que no reciben el Ticket de Alimentación para que puedan cubrir dicha canasta.

Cuadro 6: Comparación del Salario Mínimo más otros pagos con Canasta de Alimentos (Canasta de Alimentos / Salario Mínimo)

| País | 2008 |
|---|-------------|
| Argentina | 0,37 |
| Chile | 0,56 |
| Venezuela (Recibe Ticket de Alimentación) | 0,61 |
| Ecuador | 0,73 |
| Paraguay | 0,76 |
| Perú | 0,76 |
| Colombia | 0,87 |
| Venezuela (No recibe Ticket de Alimentación) | 0,89 |
| Uruguay | 1,03 |
| Brasil | 1,15 |
| Bolivia | 1,48 |
| México | 2,41 |

Cada cifra indica con qué porcentaje del salario mínimo se cubre la Canasta de Alimentos.

Una cifra mayor que 1 indica que el salario mínimo no alcanza a cubrir la Canasta de Alimentos.

Fuente: Cálculos Propios

Banco Central de cada país

Instituto de Estadísticas de cada país

CEPAL. "Panorama Social de América Latina 2006"

Gráfico 2: Salario Mínimo más otros pagos y Canasta de Alimentos en América Latina